

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2/50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV Jerez de la Frontera: Jueves 19 de Enero de 1899.

Núm. 15.252.

El Guadalete.

EN EL ATENEO.

La conferencia pronunciada anoche por el elocüente orador tan estimado entre nosotros, D. Benigno Bugeda é Izquierdo, revistió verdadera solemnidad no solamente por la importancia del señor conferenciante, sino por la concurrencia realmente extraordinaria que acudió a oír la autorizada palabra del vice-presidente del Ateneo.

Difícil por no decir imposible es hacer un extracto del discurso del Sr. Bugeda tan nutrido de doctrina, como correcto y elocuente en la forma literaria; baste decir, que la conferencia fué digna de su autor, con lo cual está dicho que no desmereció de la elevada reputación de que justamente goza el digno Magistrado Sr. Bugeda.

Pará que aquellos de nuestros lectores que no escucharon el hermoso discurso, puedan tener una ligera idea de la materia tratada por el orador, hacemos á continuación una rápida reseña, siguiendo las notas de que tomamos al oírlo.

Comenzó el Sr. Magistrado haciendo constar que no iba á pronunciar un discurso sino solo aspiraba á entretener un rato á su auditorio.

Dijo que el motivo de que tan inesperadamente, y por decirlo así, tan de repente se encontrara en aquel sitio, era solo por que deseaba esparcir su ánimo. Me encuentro dominado por una impresión de profunda tristeza—dijo, necesito dar expansión á mis sentimientos, y la busco en el seno de la amistad; vosotros sois mis amigos, esta casa es mi hogar, no extrañéis que venga aquí á departir con vosotros, y á esparcir mi espíritu.

Desde que se fundó este Ateneo me uní á él—añadió—no me importa el choque de las ideas, antes al contrario me complace, si aquellas son verdaderas las apoyo, si falsas las combato, pero siempre las respeto.

Dijo que el Ateneo aspiraba á llenar las necesidades de la cultura de nuestra ciudad y que en su misma organización se revelaba este desso, que á su entender podía realizarse dentro de las diferentes secciones en que está dividido; pues cada una de éstas se refiere á un orden de la vida, al material, al moral, al afectivo y á las bellas artes.

De estas secciones había escogido la última, la de Bellas Artes, porque ellas son lo más selecto, como la flor del espíritu, y al hacerlo, dijo, que disertaría familiar y confidencialmente sobre el tema anunciado, que era relativo á la Belleza y al Arte.

Entrando en materia manifestó, que lo primero era dar el verdadero concepto de la belleza, y en este punto nadie mejor que su maestro había tratado tan importante materia, Santo Tomás, el que ha sido apellidado «el Sol de las ciencias», porque aparece en medio de los siglos como el Sol en medio de los astros.

Expuso seguidamente con claros conceptos y frases elocuentes, la teoría de Santo Tomás sobre la belleza.

Lo bueno y lo bello en el sujeto son lo mismo, porque los dos se apoyan en la forma, solo se diferencian racionalmente. Es bueno lo que se apetece lo que se desea, es bello lo que recrea, porque la belleza consiste en la proporción. Hay una verdadera afinidad entre la bondad y la belleza; lo bueno que llegue á ser perfecto, siempre es bello porque enjendra placer.

Hay cosas verdaderas que no son bellas porque la verdad no siempre va unida á la belleza, tal ocurre con los principios de evidencia ó axiomáticos que son verdaderos pero no bellos.

Objetivamente se distinguen y diferencian lo bello y lo bueno. Lo bueno se desea conseguir, lo bello se desea contemplar. El cielo estrellado es hermoso y nuestros ojos desean contemplarlo, pero no deseamos poseerlo.

El efecto de lo bello llega á todas las inteligencias aun á las más rudas porque en todas produce placer su contemplación.

Considerada la belleza bajo su aspecto real, se llega á la verdad como fuente y fundamento de lo bello; Platón decía «lo bello es el esplendor de lo verdadero».

¿Porqué lo bello nos causa placer? Porque se funda en la proporción; así la figura humana nos parecerá bella porque hay proporción entre los miembros y partes del cuerpo, con relación al todo de él; y la razón de ello está en que la inteligencia es también proporcionada, armónica entre sus diversas funciones, y al contemplar otra cosa proporcionada, se verifica en ella una ecuación, una igualdad entre la proporción del objeto bello y la proporción íntima que en ella existe, por eso encuentra allí placer, reposo, descanso y gozo suave.

En Dios se verifica también esta manera de concebir y realizarse la belleza, esta se manifiesta en el Verbo, tipo eterno, con forme al cual fueran hechas todas las cosas, según expresión de San Agustín.

Mas para que sea bello un objeto es necesario no solo que exista en él verdad y proporción, sino que sea comprendido y abarcado todo entero, porque si no en vez del placer encontraremos la inquietud, el desasosiego que produce el no poder conocer una cosa por completo, cuando se vislumbra que queda algo que escapa á nuestro conocimiento.

Para apreciar la belleza, existe en nosotros la facultad del gusto que no es más, sino la misma inteligencia.

Lo bello se divide en ideal y real. Lo bello ideal puede ser divino y humano, y lo bello real, sensible y espiritual.

Las bellas artes nos proporcionan el conocimiento de lo bello.

Las dividió el orador en dos grupos: la Arquitectura, la Pintura y la Escultura, que dependen del sentido de la vista; y la Poesía, la Música y la Oratoria que dependen del oído.

El Arte es definido por unos como conjunto de reglas para hacer alguna cosa; por otros como una serie de fenómenos de pendientes de la voluntad y de la inteligencia.

Existe relación íntima entre la Naturaleza y el Arte, así como entre el Arte y la Inteligencia.

La Ciencia conoce, el Arte crea. Las bellas artes tienen una misión muy alta que cumplir en la Humanidad.

Se suele preguntar si la Sociedad hace las bellas artes ó estas forman la Sociedad; hay diversidad de pareceres sobre este punto, pero puede afirmarse que la Literatura y el Arte, son el resultado de las ideas y de las aspiraciones de la Humanidad en los diferentes períodos de la Historia. Según sean las ideas del artista, así serán sus sentimientos y se revelarán en las obras del Arte. El Arte, pues, lo hace la Filosofía, las doctrinas que animan y enciernen en la sociedad.

Hubo un tiempo en nuestra patria en que las ideas eran grandes, se quería unir lo finito con lo infinito, las aspiraciones se levantaban á lo alto, entonces hubo un solo arte, grande también, é inspirado en Dios; entonces florecieron artistas insignes, escritores, músicos, arquitectos, poetas que no es necesario nombrar, entonces España fué grande.

Vino la Reforma, cambió la Filosofía, se desnaturalizó el Espiritualismo y apareció el sensualismo dando por consecuencia el ateísmo.

El arte decayó entonces, y hoy el arte sigue rebajado porque la Humanidad ya no cree; y como legítima consecuencia ha aparecido el realismo en el arte.

Estamos en una época de transición. La humanidad es un enfermo, y la enfermedad que la aqueja al llegar á su período álgido ha hecho crisis; se ha detenido. Se inicia un movimiento de retroceso en la enfermedad y esto es una esperanza. Tres luces han guiado á la Humanidad en su camino, la Fe, la Ciencia y el Arte, pero estas dos últimas solo son rayos de aquella luz de la Fe, que es la única que puede conducir á la verdadera felicidad y al verdadero bien; solas, aisladas, no pueden brillar ni la Ciencia ni el Arte.

Si queremos que la ciencia y el Arte realicen el ideal y satisfagan las aspiraciones de la Humanidad, es necesario que se unan á la Fe, solo entonces se robustecerá el hombre guiado por esas tres luces y solo entonces será grande, fuerte, feliz y dichoso.

El discurso del Sr. Bugeda del que hemos dado cuenta en páldo bosquejo, fué oído con delectación por el numerosísimo concurso que llenaba el salón de actos del Ateneo, y al terminar el orador, fué calurosamente felicitado y aplaudido por su brillante conferencia.

La sesión fué presidida por el Sr. don Francisco Hernández Rubio presidente de la Sección de Bellas Artes, á la cual correspondía la conferencia del Sr. Bugeda.

DE OÑATE A LA GRANJA.

(ÚLTIMA NOVELA DE D. BENITO PÉREZ GALDÓS)

Tanto como se habla de regeneración, de desarrollo de energías, de tónicos para esta querida patria, desangrada, pobre y en el mayor desamparo... ¿Y qué hacen para realizar este programa los mismos periódicos que le declaran excelente? Nada, decir cuatro vulgaridades acerca de la lábil y madas fuerzas vivas del país. De las fuerzas espirituales no hay que hablar... ¡para filadelfias estamos!

Esa misma prensa madrileña que durante muchos días, no sé si quince ó veinte, nutrió sus columnas con minuciosos detalles referentes á la marcha, progresos, fases y recaídas de la enfermedad de *Fras Cuelo*, y después echó el resto en kilométricos artículos necrológicos, salió del paso con unas cuantas líneas cuando falleció el doctor Letamendi; el hombre enciclopedia, un verdadero sabio.

Publica ahora Pérez Galdós *De Oñate á la Granja*, tercer novela de la última serie de sus magros *Episodios nacionales*, y... van ustedes viendo lo que se ocupan en su crítica estos periódicos que tiran cientos de miles de ejemplares, según declaran mercantilmente en el frontispicio.

Nuestros vecinos de allende el Pirineo que nos llaman hermanos (*primos* deberían llamarnos con más propiedad) están muy huecos con sus hombres, sus instituciones y sus cosas... Se les llena la boca cuando dicen: ¡Oh, la France! Tienen tal apego á lo suyo que ya se hacen estomagantes...

Nosotros somos todo lo contrario, y es nuestra muletilla: ¡Esta desgraciada España...! Así nos luce el pelo... Ellos son capaces de erigir estatuas á cualquier sacamuelas que les parezca una notabilidad en eso de extraer huesos de la boca. Nosotros negamos méritos hasta á aquellos que nos los meten por los ojos: ahí están unos cuantos criticastros que no me dejarán mentir.

[Ahí sí D. Benito fuese (sin un adarme más del talento que tiene) cualquier *monsieur Galdoux* autor de alguna obra titulada *De París á Sedán*... ¡qué de ditirambos le dedicarían los de allá, y cuanta boca abierta de admiración mostrarían los de acá!

El más paciente amigo de la moderna literatura española se sale de sus cañillas viendo lo poco que suena en los periódicos la aparición de una obra nueva de Galdós... Pero ¿qué se figuran? ¿Juzgan acaso que no es tarea regeneradora inducir al pueblo á que estime las buenas novelas, ganando así muchísimo en cultura, cosa que no conseguirá ni en los toros, ni en la taberna, ni en el Congreso?

Pero nada; siguiendo la tradicional costumbre, no falta en ningún periódico de prestigio el espléndidamente pagado revisero taurófilo; revisteros de otra cosa no lo hay de plantilla...; salen ellos, así de mogollón, cuando hacen falta, como Dios y el arte mandan, es una gran propagandista de ideas (ya que el teatro anda hoy por los suelos según parece); que enseña á sentir, que inclina á meditar, que aficiona á la historia, á la fitosofía, á la ciencia sociológica y á qué sé yo cuantas cosas más; que es, casi como la historia, *magistra vite*... y hasta muestra pretensiones de ser también *lux veritatis* (perdónenme los manes de Cicerón).

Me creo dispensado de decir que al hablar de la última novela de Galdós no me ha pasado por las mentes meterme en crítica de once varas; ni mi impericia, ni

la premura del tiempo lo consienten. *Dar cuenta* de ese libro diciendo que comenzado á leer (empalmándolo con el anterior *Mendizábal*) no es tan fácil como parece interrumpir su lectura para comer ó entretarse al sueño, y gracias á que no se oíden ineludibles deberes. Hé ahí todo.

¿Que por qué? Por su estilo fluidísimo y ameno, por su interés creciente, por el acabado estudio de la época, por el colorido y relieve de los personajes históricos ó ficticios que en él figuran, por la gracia y la intención.

Debí haber comenzado por manifestar (y lo hago ahora aunque este párrafo parezca un ripio) que en materia de novelas tengo dos ídolos: Galdós y Pereda; de ahí para abajo todo lo que ustedes quieran. Quizás esa idolatría me ponga á veces un cristalejo ahumado en los ojos para no ver algunas máculas.

De Oñate á la Granja continúa la acción y argumento novelesco de *Mendizábal*. Fernando Calpena es el Gabriel Arco-li de esta nueva serie de episodios, y si ambos héroes no se parecen en nada en cuanto al carácter y especiales condiciones de cada uno, viviendo como viven en épocas históricas desemejantes, presenciando acontecimientos distintos, y siendo también distintos los personajes con quienes se rozan, cabe hacer un paralelo entre ellos si los consideramos como protagonistas de la fabula, figuras en torno de las cuales giran y se mueven otras históricas ó fingidas, sirviendo como de núcleo á la acción que va desarrollándose por etapas para narrar ordenadamente los sucesos que corresponden á cada episodio.

A los que sólo buscan (que los hay) la parte novelesca é interesante de este género de obras (conociendo y de *le Mendizábal* á Fernando Calpena, D. Pedro Hillo Aura... y hasta por sus sabrosas epístolas á la misteriosa protectora del héroe) toparán como á la mitad de la nueva novela con una Demetria que les hinchará las medidas. ¡Qué hermosa y amable figura la de Demetria! Ella sola es un poema. Su encuentro con Fernando en trance apuradísimo, su dramático viaje al amparo de tan valiente y noble caballero, el arribo á la casa señorial de Castro-Amézaga, la estancia del herido hasta su completa curación bajo aquel hospitalario techo... sucesos son estos narrados de un modo magistral, sobrio, lleno de poesía y sentimiento.

Tanto seducen al lector y tal relieve va adquiriendo en el transcurso de aquellas aventuras la hija del desventurado don Alonso que, ó mucho me engañen, ó habrá quien trueque gustoso la espléndida hermosura de Aura por las prendas morales de aquella angelical Demetria; y aun sentirá cierta comoción ó deseo de que Fernando deje amortiguarse el fuego con que dio comienzo la grande y repentina hoguera de su primer amor.

Calpena, que es un romántico hecho y derecho, gusta de las contrariedades de la lucha; es un carácter independiente que anhela saborear el placer del triunfo debido á sus propios esfuerzos. Negretti, allanando con pocas y bien dichas frases las montañas que Fernando creía obra de romanos trasponer, produce en el alma del muchacho un efecto como de *chorro de agua fría en un brasero*... ¡Adios drama romántico! Pero... ¡qué humano y verdadero es el fenómeno!

Pues si lo novelesco está tratado con tal primor y donosura y en ello hay plétora de interés (en suspenso hasta que los tomos sucesivos vayan aclarando misterios), cuenta que lo que de histórico tiene el libro no le cede en méritos.

El autor nos hace dar un salto, 70 años atrás, y se ven vivos y coleando á Mendizábal, Isturiz, Martínez de la Rosa, Jerónimo de la Escosura, Gallego, Oizaga, Argüelles, Angel Saavedra, Narvaez, San Miguel, E-tébanez Calderón, O'Donnell, Serrano, Córdova, etc. etc., y se codea uno con Espronceda, Escosura, García Gutiérrez, Ventura de la Vega, etc. y asiste al estreno de *El Trovador*...

Aquella corte del Pretendiente (*el soberano caracol con el trono siempre á cuestras*) está descrita como ella debió ser por fuerza, y como Galdós la narra debió ser también la desahogada de ministros, palacios, guardias de honor, funcionarios, clérigos, generales y soldados, al aproximarse los cristinos, gracias á la hábil táctica de Córdova.

Se respira aire de aquellos tiempos, que dentro aun de nuestro siglo parecen tan lejanos, y se dejan conocer por su especial temperamento los gobernantes de antaño tan efímeros en el poder como los de ogafío y poco menos descuartados que estos, salvo que tenían más calor en la sangre y

más entusiasmo en el alma. Luchábase entonces por conquistar libertades y derechos que hemos sabido muy medianamente aprovechar.

A propósito de la inestabilidad de aquellos gobiernos, de los graves errores en todo tiempo cometidos, y de la causa fundamental de nuestros males legendarios hace Galdós un precioso símil que no resista al deseo de reproducir (para poner punto final), porque pareceme que es tan adoptable á la época presente como anillo al dedo. Dice el insigne novelista:

«Así hemos venido todo el siglo navegando con sinnúmero de patrones, y así ha corrido el barco por un mar siempre proceloso, á punto de estrellarse más de una vez; anegado siempre, rara vez con bonanzas, y corriendo iguales peligros con tiempo duro y en las calmas chichas. Es una nave esta que por su mala construcción no va nunca á donde debe ir; los remiendos de velamen y de toda la obra muerta y viva de costados no mejoran sus condiciones marinas, pues el defecto capital está en la quilla, y mientras no se emprenda la reforma por lo hondo, construyendo de nuevo todo el casco, no hay esperanzas de próspera navegación. Las cuadrillas de tripulantes, que en ella entran y salen se ocupan más del repuesto de víveres que del buen orden y acierto en las maniobras. Muchos pasan el viaje tumbados á la bartola, y otros cuidan más que del aparejo, de quitar y poner lindas banderas. Son, digan lo que quieran, inexpertos marinos; valiera más que se emboracharan como los ingleses, y que borrachos perdidos snipieran dirigir la embarcación. Los más se marean, y la horrorosa molestia del mar la combaten comiendo; algunos desde la borda, se entretienen en pescar. Todos hablan sin término en la falsa creencia de que la palabra es viento que hace andar la nave. Esta obedece tan mal, que á las veces el timonel quiere hacerla virar á babor y la condensada se va sobre estribor. De donde resulta ¡ay! que la dejan ir á donde las olas, el viento y los discursos quieren llevarla.»

¿Qué tal la pintura? Y sin embargo; bien ó mal, aquel barco navegaba; ahora... ¡Dios me perdone! Yo creo que le falta poco para ser un pontón.

RAMIRO BLANCO.

Madrid, 12 de Enero.

Lo que hace un diente...

CUANDO ES POSTIZO

Dice *El Porvenir*:

«Anteanoche fué conducido con gran precipitación á la casa de socorro de la calle San Jacinto, en Triana, el dueño de un establecimiento de comestibles de aquel barrio, que ofrecía grave peligro de asfixia, á consecuencia de haberse tragado un diente postizo que usaba.

El individuo en cuestión quedose dormido sentado en una silla, por lo cual, adoptando una postura inconveniente y desprendida, la armazón de goma que sujetaba el diente de contrabando, cayó sobre la laringe, haciendo despertar sobresaltado á nuestro hombre, que, al esforzarse por arrojar el obstáculo, sólo consiguió introducirlo más y más en la garganta, hasta el punto que llegaron á temer las personas de su familia que se apercibieron de lo ocurrido, que pudiera ocasionarle la asfixia.

Los médicos de la mencionada casa de socorro tuvieron que realizar grandes esfuerzos para lograr extraer el diente, que, por tener el aditamento de goma, se había adaptado con tenacidad, pudiendo por fin, tras largos esfuerzos, conseguirlo.

Cuando nuestro hombre pudo respirar con libertad, renegando del invento, decidió, según nos dicen, continuar mellado para toda su vida.»

ADELINA PATTI

Su tercer casamiento.—El arte de conservarse hermosa.—Sus costumbres y sus gustos, según un periodista inglés

Ahora que se habla del tercer matrimonio de Adelina Patti—el cual se verificará en Breston el día 22 del actual, dando su mano la eminente diva al Barón de Fellderbrum joven de veintiocho años, y empleado, no obstante su título nobiliario, en un establecimiento de hidroterapia y masaje de Bond Street, donde, gracias á su modesto cargo, pudo conocer á la insigne cantante,—es de actualidad reproducir una carta que publicó el *Diario de Barcelona* correspondiente al 12 de Mayo de 1898, firmada por su redactor correspondiente, Julio Buetá.

Esa carta, que es una descripción admite

rable de las artes casi mágicas que la Patti posee y practica para parecer eternamente joven y hermosa, dice así: «Todos cuantos han tenido ocasión en estos últimos tiempos de ver a la famosa diva Adelina Patti se admirarán de su indes- tructible juventud y lozanía.»

La Patti, que hoy cuenta casi cincuenta y cinco años, produce la impresión de una mujer de apenas treinta, y todo el mundo pregunta con extrañeza: «¿Cómo es posible que esa mujer, que durante varios decenios se ha dedicado a la penosa carrera de cantante, pueda conservarse tan joven?»

Este enigma no dejó dormir a un periodista inglés, quien, para hallar la clave, sometió a una entrevista a la célebre artista.

Para conservarse hermosa, según cuenta dicho periodista, la primera condición es poseer el feliz temperamento de la Patti, pues ella por nada se apresura; aparta de sí toda agitación y trata de imprimir a toda su existencia, arreglada con suma meticulosidad, el carácter de continua alegría. Mas que todos los recursos cosméticos, vale la rigurosa observancia de un régimen higiénico semejante al de la Patti, quien durante toda su vida parece haberse dedicado al estudio de la cuestión de cómo se puede retardar lo más posible la vejez.

La diva se levanta a las nueve de la mañana, y lo primero que hace es tomar un baño templado.

Luego toma el desayuno, que se compone de caldo de gallina claro y un poco de verdura. Algunas veces añádesse a esto un huevo ó alguna fruta. Las únicas frutas que come la Patti son manzanas, uvas y ciruelas; las demás son por ellas consideradas como nocivas a la hermosura.

Después del desayuno, la artista se entrega en manos de su *masseuse*, que, según un método especial, le masa la cara y la garganta. El cuidado de la cara constituye, naturalmente, la parte principal del régimen, y la Patti aplica a esta parte los mismos principios de tenidmente comprobados que la Princesa de Gales, con la que mantiene una activa correspondencia acerca de este asunto, y quien, como es sabido, también ha sabido conservar en edad ya madura las apariencias de una florida juventud. Dichos principios sólo admiten fuera del masaje, el uso de ciertos aceites, cuya composición es un secreto de la diva. Ella misma se unta y frota con esos aceites, así como ella misma se riza el pelo.

Fuera de la *masseuse*, no hay nadie de su numerosa servidumbre femenina que la pueda tocar. Esa costumbre de arreglarse ella misma el pelo, en más de una ocasión le ha valido muestras de desagrado por parte del público, impaciente de verse prolongar demasiado los entre actos.

Pero sigamos examinando cómo pasa la Patti el resto del día o sea en conservar su hermosura, ó mejor dicho, su juventud pues esto parece construir el principal objetivo de su existencia. Almuerza a las doce y media, siendo el *menú* el siguiente: cido, ostras ó pescados, un poco de verdura y leche. Después de la comida toma una taza de coca ó una copa de Champagne jamás admite en su mesa un plato especiado ó una salsa. La comida principal, a las siete de la noche, consiste en una sopa ligada, carne de vaca poco asada y otro poco de verdura. De postre toma arroz dulce, ó natillas, ó tocino de cielo. No toma nunca helado por la voz, ni nunca vino tinto por la tez. No prueba ni el pan ni el agua. En cambio bebe, las noches que canta, algunos sorbos de café entre bastidores. En mayores dosis y a diario tomaba café en los tiempos de su mayor actividad artística, cuando se sentía muy cansada a consecuencia de frecuentes representaciones ó el estudio de algún nuevo papel. Entonces, como Voltaire, Balzac y Napoleón, recurría a aquel excitante de los nervios para luchar contra el sueño intempestivo. Ese es otro de sus talentos; el que puede dormir a su antojo y necesidad, cómo, donde y cuanto quiere, en su casa, en coche, en ferrocarril, al aire libre, en su camarote, donde sea.

Claro está que prefiere dormir en su dormitorio, cuyas ventanas durante todo el día quedan abiertas de par en par y durante la noche están cerradas herméticamente.

Al acostarse y al levantarse se frota la garganta, la nuca y el pecho con alcohol, y a esta costumbre atribuye el que nunca en su vida se haya constipado.

A todo esto añadirémos por propia cuenta que la Patti ni monta a caballo, ni en bicicleta, ni ejerce deporte alguno.

Diariamente da un paseo a pie, de una hora, ó juega al billar durante media hora, bastándole esos ejercicios moderados para conservar la salud.

Estos son los secretos cosméticos todos de Adelina Patti quien pare e haberse empeñado en repetir el famoso caso de Ninon de Lescazes.

Como habrán observado mis amables lectores, dichos secretos consisten, en resumidas cuentas, en una gran sobriedad en todo y suma regularidad en la manera de vivir.

Imítela quien tenga valor para ello.

Tal es el relato que Julio Broutá hace de las costumbres y gustos de Adelina Patti, enamorada, como se ve, de conservar su belleza hasta la muerte.

De aquéllas sólo creemos que habrá de suprimir una, al contraer matrimonio por vez tercera: la de entregarse en manos de su *masseuse*, dado el empleo que su tercer esposo desempeñaba, no obstante su baronia, en el establecimiento hidroterápico de Bon-Street.

DESDE SAN FERNANDO

Miércoles 18. A BORDO DEL «VENADITO».

Desde el amanecer, daban guardias de honor a los restos del Sr. Bustamante, doce guardia marinas, de la dotación de la corbeta de guerra *Nautilus*.

El féretro estaba colocado en cubierta. Las banderas del *Venadito* están a media asta, disparando las baterías salvos reglamentarios.

En las operaciones del desembarco del ataud, se hallaba colocado un aparejo en uno de los costados del buque, atendido por una sección de marinería.

EN LA AVANZADILLA. A las ocho y quince empezó a estenderse un puente de bateas, en el trayecto comprendido entre el muelle y la escalera del *Venadito*, con el fin de dar paso a la comitiva.

El arnés estaba preparado para recibir el ataud, asegurado sobre una batea, custodiada por fuerzas de aquel establecimiento.

Numeroso público, asistió hasta el mismo Arsenal y aproximaciones del mismo. La *Numancia*, *Vitoria*, *Gerona* y todos cuantos buques se hallan fundeados, tienen sus banderas a media asta, en señal de luto.

Las fuerzas de Infantería de Marina, que formaban la carrera, eran maudadas por el Coronel del mismo cuerpo D. Joaquín Ortega.

Las compañías de desembarco, estaban colocadas a la entrada del muelle. Los alumnos de condestables, al mando del Capitán de artillería Sr. Lazaga, estaban situadas en la mitad del camino, como también las dos piezas de desembarco.

GRANDES. Grande es el número de las recibidas a la memoria del ilustre marino. Varias van colocadas en el arnés y sobre la caja que encierra el cadáver, y las restantes en los carruajes del Capitán General y del Jefe de Estado Mayor del Departamento.

RELACION DE LAS MISMAS. Una de plumas negras, lirios, azucenas, rosas y pensamientos, con cintas de los colores nacionales, del Excmo. Sr. Capitán General y Estado Mayor.

De plumas rizadas, platinas y flores violetas y blancas, con cintas nacionales y flores de oro del Excmo. E. mo. Ayuntamiento de San Fernando.

De plumas negras violetas y alelles con lazos morados y negros, del Cuerpo de Infantería de Marina.

De plumas negras, violetas, rosas y pensamientos, lazos negros: Recuerdo de Laureano y Manuel Terán.

De plumas negras, rosas y ramos de alelles, con cabo de los colores nacionales, de la Unión Montañesa, de San Fernando.

De flores de azabache, clavetes y pensamientos con lazos morados de la Academia de Ampliación de la Armada.

De plumas negras, ramos de alelles, rosas y azucenas, con cabos morados y negros de sus compañeros del acorzado *Vitoria*.

De flores naturales, de la dotación del acorzado *Princesa de Asturias*.

De plumas rizadas y pensamientos, de los generales, jefes y oficiales con destino en el Arsenal.

De rosa té, pensamientos, y violetas cabos de moaré, con flecos de oro del Cuerpo de Artillería.

De plumas negras, cabos negros con flecos oro, de la dotación de la corbeta *Nautilus*.

De plumas negras, alelles, cintas de moaré negras, del heroico almirante de la Escuadra de Santiago de Cuba, Sr. D. Pascual Cervera.

EL FÚNEBRE CORTEJO. A las diez y cinco, desembarcó el cadáver del Sr. Bustamante, siendo llevado a hombros el féretro por marineros de las dotaciones de los buques surtos en el Arsenal de la Carraca.

La comitiva se puso en marcha, en la siguiente forma. Escuadra de gastadores de Infantería de Marina, abriendo la marcha.

Sección de marinería con cirios. Cruz parroquial y Clero. Aímon con el féretro del Sr. Bustamante.

Doce marineros al mando de un contra maestre con cirios. Guardia de honor por los señores guardias marinas.

Por lo avanzado de la hora, no podemos consignar el duelo y oficios fúnebres. Mañana concluiremos el relato.

(El Corresponsal)

DE CADIZ.

Miércoles 18. A las dos de la tarde zarpó hoy de nuestro puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo *Hesperides*.

Entró esta mañana procedente de Tanager y demás puntos de la costa de Marruecos, el vapor correo *Mogador*, de la Compañía Transatlántica. Se ha despachado esta tarde para Bar

celona escalas y zarpará probablemente mañana continuando su viaje.

Llegó hoy de Nowastio el vapor inglés *Ben Nevis* con carbón mineral para la fábrica de gas de los Sres. E. Labón y comp. Tiene el buque 617 toneladas y viene consignado a los Sres. Haynes.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy: Anunciar tercera subasta para las obras de la carretera de San Roque al Campamento.

Admitir la renuncia que de sus cargos hacen cuatro concejales del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, fundados dos de ellos en tener más de 60 años y los otros en impedimento físico.

EXPOSICIÓN

A continuación tenemos el gusto de publicar la Exposición que se le dirige a S. M. la Reina Regente, pidiendo la gracia de indulto para el exteniente de Infantería D. Antonio Becerra y Romero.

Dice así: SEÑORA: La magnanimidad reconocida por esta Nación como una de las nobilísimas cualidades que enaltecen a Vuestra Real Persona, impulsa a los que suscriben a acudir a las gradas del Trono pidiendo a Vuestra Magestad ejerza su Regia Prerrogativa en nombre de su Augusto Hijo (Q. D. G.); y como al solemnizar el día del Santo de nuestro egregio Monarca, se ofrece a S. M. ocasión propicia para mostrar una vez más los generosos sentimientos que la animan; los que suscriben impetran de V. M. Augusta la gracia de indulto para el exteniente de Infantería don Antonio Becerra y Romero, que a consecuencia de los azares de la pasada guerra se halla cumpliendo condena en el Penal de Ceuta.

Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1899.

SEÑORA, A. L. R. P. de V. M.

Señoras. La respetable y caritativa señora D. Cecilia de Isasi se encontraba ayer algo más aliviada en su enfermedad.

De todas veras desamos una completa mejoría a la distinguida enferma.

Sesión municipal.—Ayer a las ocho y media de la noche dió principio la sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz; asistieron los señores concejales siguientes: García de la Borbolla, Miciano, González Sierra, Torre, Pina, Soto, Muriel, Tallafogo, Iglesias, Isasi, Rodríguez Carmona, Valenzuela, Coloma, Gordon y Díaz López.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, como asimismo el extracto de los acuerdos del mes de Diciembre.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre un escrito de D. Enrique Bernal. S. E. vota de acuerdo con la citada comisión.

Se da lectura a un expediente de adquisición de una parcela de terreno que ha quedado a beneficio de la vía pública en la calle de Acebuche; según la medición de los señores peritos resultan 25 metros 50 centímetros cuadrados al precio de 450 pesetas, que hacen un total de 114'75 pesetas.

El Ayuntamiento vota de acuerdo con la comisión y peritos. Se da cuenta de varios expuestos, de reforma de la fachada de una casa y adquisición de terrenos en el cementerio católico.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con los dictámenes respectivos periciales acceder a las peticiones citadas.

Se lee un resumen de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales en el segundo trimestre del ejercicio actual.

Importan los ingresos 478.053'48 ptas. Idem los gastos 56.295'54 »

Ingresos líquidos 421.757'94 » Se aprueban varias cuentas de alumbrado y servicios municipales.

Términados los puntos puestos a discusión, toma la palabra el Sr. Alcalde para poner en conocimiento de la Excmo. Corporación que se ha solicitado su apoyo para elevar a S. M. la R.ía una exposición en demanda de indulto para el exteniente de infantería D. Antonio Becerra que se haya cumpliendo condena en Ceuta.

El Sr. Carmona apoya el asunto y el Ayuntamiento acuerda asociarse a tan caritativa obra.

El Sr. Oronoz da cuenta al Ayuntamiento de los trabajos que está haciendo cerca del Sr. Duque de Almodóvar del Río, para que se aumente en los próximos presupuestos la cantidad de 60.000 pesetas anuales ofrecida por el ramo de Guerra para la continuación de las obras del cuartel de caballería, dice que es de opinión que se espere el resultado que den estas gestiones antes de proceder a nombrar la comisión que a de ir a Madrid.

La Corporación municipal vota se apruebe el parecer del Sr. Oronoz.

El Sr. Carmona pide la palabra para proponer al Ayuntamiento que así como se formó un centro en la secretaría municipal en el mes de Octubre que ha dado un resultado muy bueno, para despachar los expedientes de las viñas floxeradas, pues mas de 300 de estos han pasado a la Delegación, es de opinión que se cite por la Alcaldía a los perjudicados, pues los expedientes no se resuelven nunca en Cádiz, y solo nueve han sido despachados.

Dice el Sr. Carmona que citando a una reunión a los señores viñistas podrían tomarse los acuerdos que se creyeran oportunos para que la rebaja de la tributación sea un hecho en lo que hace a las viñas perjudicadas por la floxera.

El Sr. Oronoz replica que está de acuerdo con el Sr. Carmona en cuanto cree que el Ayuntamiento debe apoyar a los viñistas, pero que difiere de su parecer en la forma, pues no cree que la iniciativa deba partir del Ayuntamiento, sino de los mismos perjudicados; que éstos deben pedir el apoyo de la Corporación municipal y que seguidamente que se solicite su cooperación, ésta prestará todo su apoyo para conseguir que tan justa causa sea atendida.

El Ayuntamiento es de este parecer también.

Se lee una súplica del Director del Mundo de los Periódicos solicitando que el Ayuntamiento adquiriera varios ejemplares. S. E. acuerda admitir solo el que se le remite y abonar su coste de 17 pesetas.

Lista de regalos para la Rifa del Salvador: Srtas. de Sanchez Romate y Lambarri, un par de macetas verdes, cuatro tazas de china y dos ceniceros de metal.

Sr. D. Antonio López Sánchez, una bandeja, dos tibores y dos candeleros. Sra. D.ª Justina López de Morla de Ramirez Cartagena, dos anforas de bronce, un par de macetas de mayólica y un plato de china.

Srtas. de Churruca, dos tiborcitos y dos platos de porcelana calada. Sra. D.ª Sofia Vega de Rebol, dos cristales con estampas, dos marcos para retratos y un cortá puro.

Sra. D.ª Dolores Guezala viuda de Vergara, dos cestas de porcelana y alambre y dos fruteros de cristal.

Sra. D.ª María Luisa Hidalgo de Díez, dos floreros grandes de cristal. Sr. D. Sebastian Romero y Orbanaja y señora, cuatro tazas de china, tres arriates de cristal de color y dos platos ceniceros.

Sr. D. Adolfo L. Cepero, una cesta de porcelana y alambre, dos marcos de retrato, dos ceniceros de china, dos macetitas, una escribanía y un satero y pimentero chiquitos.

Sr. D. Manuel Hurtado, una cesta de porcelana, un florecito, un tintero de china, un huevero, dos ceniceros de porcelana y dos marcos de retratos.

Sres. Ortiz y Chamorro, una sombrilla, un sombrero de paja y tres pilas de agua bendita.

Sra. D.ª Dolores Quintana de Gilbey, un servicio de almuerzo con doce tazas para café, una tetera, jarro para leche, mantequero y azucarero y una muñeca grande con cara de biscuit.

Sra. D.ª María Dolores Zapata viuda de Graudillana, una povera de porcelana, un cenicero y dos abanicos.

Sr. D. Gonzalo del Río y Víctor é hij, un par macetas verdes. Sra. Marquésa viuda de Bertemati y señoras Josefa y Emilia Bertemati, dos platos de china finos para fresa, dos id. de porcelana, seis id. para bombones y dos idem mayores.

Sr. D. Enrique de Bertemati Prbo., seis libros empastados. Sra. D.ª Antonia Mantecón de Granada, dos violeteros de cristal y una pila para agua bendita.

La respetable y caritativa señora D. Cecilia de Isasi se encontraba ayer algo más aliviada en su enfermedad.

De todas veras desamos una completa mejoría a la distinguida enferma.

Sesión municipal.—Ayer a las ocho y media de la noche dió principio la sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz; asistieron los señores concejales siguientes: García de la Borbolla, Miciano, González Sierra, Torre, Pina, Soto, Muriel, Tallafogo, Iglesias, Isasi, Rodríguez Carmona, Valenzuela, Coloma, Gordon y Díaz López.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, como asimismo el extracto de los acuerdos del mes de Diciembre.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre un escrito de D. Enrique Bernal. S. E. vota de acuerdo con la citada comisión.

Se da lectura a un expediente de adquisición de una parcela de terreno que ha quedado a beneficio de la vía pública en la calle de Acebuche; según la medición de los señores peritos resultan 25 metros 50 centímetros cuadrados al precio de 450 pesetas, que hacen un total de 114'75 pesetas.

El Ayuntamiento vota de acuerdo con la comisión y peritos. Se da cuenta de varios expuestos, de reforma de la fachada de una casa y adquisición de terrenos en el cementerio católico.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con los dictámenes respectivos periciales acceder a las peticiones citadas.

Se lee un resumen de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales en el segundo trimestre del ejercicio actual.

Importan los ingresos 478.053'48 ptas. Idem los gastos 56.295'54 »

Ingresos líquidos 421.757'94 » Se aprueban varias cuentas de alumbrado y servicios municipales.

Términados los puntos puestos a discusión, toma la palabra el Sr. Alcalde para poner en conocimiento de la Excmo. Corporación que se ha solicitado su apoyo para elevar a S. M. la R.ía una exposición en demanda de indulto para el exteniente de infantería D. Antonio Becerra que se haya cumpliendo condena en Ceuta.

El Sr. Carmona apoya el asunto y el Ayuntamiento acuerda asociarse a tan caritativa obra.

El Sr. Oronoz da cuenta al Ayuntamiento de los trabajos que está haciendo cerca del Sr. Duque de Almodóvar del Río, para que se aumente en los próximos presupuestos la cantidad de 60.000 pesetas anuales ofrecida por el ramo de Guerra para la continuación de las obras del cuartel de caballería, dice que es de opinión que se espere el resultado que den estas gestiones antes de proceder a nombrar la comisión que a de ir a Madrid.

La Corporación municipal vota se apruebe el parecer del Sr. Oronoz.

El Sr. Carmona pide la palabra para proponer al Ayuntamiento que así como se formó un centro en la secretaría municipal en el mes de Octubre que ha dado un resultado muy bueno, para despachar los expedientes de las viñas floxeradas, pues mas de 300 de estos han pasado a la Delegación, es de opinión que se cite por la Alcaldía a los perjudicados, pues los expedientes no se resuelven nunca en Cádiz, y solo nueve han sido despachados.

Dice el Sr. Carmona que citando a una reunión a los señores viñistas podrían tomarse los acuerdos que se creyeran oportunos para que la rebaja de la tributación sea un hecho en lo que hace a las viñas perjudicadas por la floxera.

El Sr. Oronoz replica que está de acuerdo con el Sr. Carmona en cuanto cree que el Ayuntamiento debe apoyar a los viñistas, pero que difiere de su parecer en la forma, pues no cree que la iniciativa deba partir del Ayuntamiento, sino de los mismos perjudicados; que éstos deben pedir el apoyo de la Corporación municipal y que seguidamente que se solicite su cooperación, ésta prestará todo su apoyo para conseguir que tan justa causa sea atendida.

El Ayuntamiento es de este parecer también.

Se lee una súplica del Director del Mundo de los Periódicos solicitando que el Ayuntamiento adquiriera varios ejemplares. S. E. acuerda admitir solo el que se le remite y abonar su coste de 17 pesetas.

Lista de regalos para la Rifa del Salvador: Srtas. de Sanchez Romate y Lambarri, un par de macetas verdes, cuatro tazas de china y dos ceniceros de metal.

Sr. D. Antonio López Sánchez, una bandeja, dos tibores y dos candeleros. Sra. D.ª Justina López de Morla de Ramirez Cartagena, dos anforas de bronce, un par de macetas de mayólica y un plato de china.

Srtas. de Churruca, dos tiborcitos y dos platos de porcelana calada. Sra. D.ª Sofia Vega de Rebol, dos cristales con estampas, dos marcos para retratos y un cortá puro.

El ilustrado concejal señor Isasi pregunta si la comisión de Fiestas se ha ocupado de la Fiesta del Arbol y solicita la urgencia en dictaminar sobre asunto de tan vital interés para esta población, pues to que el tiempo apremia y que una de las causas de haberse perdido muchos árboles el año pasado fué el estar la estación muy adelantada.

El Sr. Miciano contesta que la Comisión de Fiestas se está ocupando del particular; dice que el año pasado la Comisión necesitó tres meses para ultimar el asunto y no es extraño que ahora se tome algunos días.

El Sr. Isasi insiste con loable empeño en la urgencia de asunto que tanto enaltece la cultura de un pueblo, como la civilizadora Fiesta del Arbol.

El Sr. Borbolla pregunta si es cierto que un señor médico de la domiciliaria descuidó a un enfermo en su asistencia.

El Sr. D. Vitalio Coloma contesta al señor Borbolla diciendo que el profesor aludido no faltó a sus deberes en el caso de referencia.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Vicima de una cruel y rapidísima enfermedad ha fallecido el ilustrado comandante de caballería D. Eduardo Vité y Ruiz, persona sumamente apreciada en esta localidad, por su caballerosidad y excelentes prendas personales.

Sinceramente damos a su apreciable familia nuestro pésame, asociándonos a su justo dolor y pidiendo a Dios acoga en su seno el alma del finado.

Ya hemos visto, con mucho gusto, anunciado en la prensa de Cádiz el nombramiento de nuestro apreciable amigo D. Félix García de Villegas, para desempeñar el cargo de Administrador en la importante empresa de la Cooperativa de aquella capital. La honradez, inteligencia y laboriosidad del Sr. García de Villegas, tan conocidas y apreciadas entre nosotros, explican la honrosa y acertada elección hecha por la Cooperativa.

Reiteramos la enhorabuena a nuestro amigo.

De interés.—Nos consta que dentro de breves días serán inexorablemente apremiadas por la vía ejecutiva, cuantas personas adeudan el importe de sus conciertos de consumos por labor, ventas, etc., en el extrarradio. Adelantamos este aviso, seguros de que es perfectamente cierto, y por consiguiente, conviene que lo tengan presente los interesados.

Ayer estuvo en Jerez el acreditado médico de Cádiz D. Francisco García de Arboleya para ver una pequeña hija de nuestro amigo, su pariente, D. Antonio, del mismo apellido, hace tiempo gravemente enferma con calenturas.

El citado profesor ha celebrado consulta con el reputado médico de esta D. Juan Durán Martínez.

Celebraremos el alivio de la enfermita.

Hoy continuamos la relación de las cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad por ser desconocidos los destinatarios y haber variado de domicilios.

55.—D.ª Angeles Montes. 56.—D. Juan Moreno. 57.—D. Francisco Rodríguez. 58.—D. Francisco Soto. 59.—D.ª Meria Pastor. 60.—D. Juan Ruiz. 61.—D. José Vega. 62.—D. Cayetano Rodríguez. 63.—Gallardo (pescadero). 64.—D. Antonio Gensbert. 65.—D.ª Angeles Acevedo Méndez. 66.—D. José González Roldán. 67.—D.ª María Valenzuela. 68.—D. José Vázquez. 69.—D. Antonio Sánchez. 70.—D. Alonso Montero. 71.—D.ª Angustias Guerrero. 72.—D. Alejo Benache. 73.—D. Anacleto Sánchez. 74.—D. José Barrera Fernández. 75.—D. Pedro Carrasco Gómez. 76.—D.ª Carmen Sánchez (interior). 77.—D.ª Rosario Jiménez (interior). 78.—D. Luis Torregrosa. 79.—D. Ginés Paluseri. 80.—D. Miguel Luque. 81.—D. José L. García Mendoza. 82.—D. Guillermo Martel. 83.—D. Manuel Parada. 84.—Sra. Viuda de Jiménez. 85.—D. Agustín (El Sevillano). 86.—D.ª Isabel Zabaleta. 87.—Sra. Viuda Brulen. 88.—D. Gumerstino García. 89.—D.ª Josefa Sena. 90.—D. Salvador Bragues.

Jerez 16 Enero 1899.—El Administrador, Ramón González.

Dicen del Puerto de Santa María. «Ha sido nombrado Administrador de la Penitenciaría Hospital, D. José García, director que fué de la carcel de este partido, anterior al que hoy desempeña dicho cargo.»

Recomiendo a mi clientela una docena de jabones que pesa un kilo y 200 gramos y cada pastilla tiene 10 centímetros de largo por 5 de ancho, fabricados expresamente para esta casa; precio 2'50 pesetas, González, Algave 8 y 10.

Noticias de Sevilla: Ha tomado posesión de su destino en este centro de telégrafos, el director de sección, recientemente trasladado a Sevilla, D. Ramón Fons.

—El señor duque de Veragua asistió anoche a la representación del teatro de San Fernando acompañando a los marqués de Paradis.

—El notario D. Adolfo Rodríguez de Palacio visitó anoche al alcalde para pedirle instrucciones acerca del acta de la recepción de los restos de Colón.

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocandria;

FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera.

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO TÓNICO NERVIOSO CERA

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JEREGAS, VICUÑAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

—Ha regresado de Madrid el senador vitalicio y jefe de los conservadores de esta provincia D. Eduardo Ibarra. —Han llegado a esta capital el marqués de Estella y sus sobrinos la bellísima señorita Estrella de León y su hermano el teniente de caballería del regimiento de Villarrobledo D. Diego de León.

¿Por qué?—¿Porqué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hacen prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las PILDORAS BLANCARD, y el JARABE BLANCARD han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos a las familias y a los Médicos exijan siempre el nombre BLANCARD, las señas, 40, Rue de Bonaparte París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

El Sagrado Corazón de Jesús

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS DEL EJÉRCITO Y ARMADA y de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporada al Instituto Provincial. Constitución, 229. San Fernando

En los exámenes para ingreso en Infantería de Marina que acaban de terminar y en los que 275 opositores se han disputado las 25 plazas sacadas a concurso, esta Academia que presentó ocho alumnos ha obtenido las plazas primera, 9.ª, 10.ª, 18.ª y 21.ª, esto es que han ingresado el 62.5 por 100 de los presentados por ella y sólo el 7.4 por 100 de los demás. Entre sus alumnos había algunos preparados por completo en monos de un año.

También ingresó en la Escuela Naval Flotante, el único alumno presentado en estas últimas oposiciones.

Todos los alumnos de 2.ª enseñanza fueron aprobados en Junio por la Junta de señores Catedráticos que envió el Instituto y lo mismo se ha conseguido en todos los exámenes de revisión para obtener el Grado de bachiller.

Conviene visitar el local verdaderamente notable por su gran capacidad y condiciones higiénicas admirables. Hay un magnífico gimnasio cubierto, jardines y otros recreos.

Los honorarios son más reducidos que en ningún otro establecimiento análogo. Queda abierto el curso para todas las carreras del Ejército y la Armada.

Para más detalles, pidanse al Director don Cernafo Ristori.

Vides Americanas

DE TODAS VARIEDADES. Ingertos. Barbados. Estaquillas.

Para informes, precios y pedidos, dirigirse a D. Gregorio Gómez, calle Compás, núm. 2.—Jerez de la Frontera

Gran fábrica en Albacete de alcoholes de puro vino de la Mancha de J. B. Carles y C.ª, de Valencia, con depósito en esta. Empedrada 38.

Para operaciones, su apoderado D. José Gómez, D.ª Felipa 5, ó el único agente de esta marca D. Jorge Bela, Naranjas 11, quien facilitará muestras y precios de las diferentes clases que producen.

Almanaque de la Ilustración, a 2 pesetas y del Arzobispado de Sevilla, a 30 centimos.

Agendas de Bufete para 1899.—Almanaques de Bailly Bailhères a 1.50 pesetas en rústica.—Diccionario enciclopédico, 10 pesetas. Se venden en la Librería Larga, 33.

Aviso al Comercio

La casa Salleron, de PARIS, que vende los aparatos para peso de vinos marcas Salleron, Malligand y Sikes, tiene ahora como representante depositario en esta, al señor don A. S-LANNE-PESSALIER—19, D.ª BLANCA—a quien las casas de comercio se servirán dirigir en lo sucesivo para sus órdenes ó reclamaciones.

Pídsese el nuevo catálogo ilustrado, de 200 paginas, escrito en español, dando detalles y modo de emplear todos los aparatos de precisión fabricados por dicha casa, tales como alambiques, pesa mosto, etc. Accesorios de todas clases, como probetas, pipetas, etc.

También se venden las fundas de paja a 21 ptas. el millar.

Paja superior de trigo se vende en el cortijo «Cabezas de Santa María» al precio de 30 pesetas carrada, 3 id., la carga y a 20 céntimos arroba.

Los vales se recogen en la calle D.ª Blanca núm. 15, de once a cuatro de la tarde.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. — Secretaría. — Anuncio. — Con arreglo a la Real Orden fecha 14 del corriente, inserta en la Gaceta de Madrid del 16, queda abierta en este Instituto, durante el plazo de 40 días, a contar desde esta última fecha, matrícula oficial con carácter de ordinaria para el presente curso a la que serán admitidos los alumnos procedentes de las islas de Puerto Rico, Cuba y Filipinas que no lo hubieran efectuado en ellas.

Los interesados solicitarán la referida matrícula del Sr. Director del Instituto, justificando debidamente su procedencia de las citadas islas, bastando por ahora la presentación de las papeletas ó certificados de aprobación de las asignaturas que deban precederlas. Jerez 19 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Cayetano Castellón.

Se arrienda la casa calle Larga número 71.—Para su ajuste en la calle Cruz de la Palma, núm. 1, de once a tres de la tarde.

Se vende paja de trigo de yegua superior al precio de 22 reales carga de 24 esportones, en la calle Santo Domingo, Caleria.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licorosos de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Eguilaz con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arriendan un cómodo partido en la plaza de Plateros número 15, y dos espaciosas cuadras en la calle de Alvar López.—Informarán, Larga, 9.

Se arrienda la casa calle Vicario núm. 18 y las bodegas números 14, 16 y 18 de dicha calle, y Campillo núm. 12, con dependencias para casa de extracción. Darán razón en el escritorio calle Colón núm. 3, de 12 a 5.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 12 de Febrero de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Junio de 1898, desde el número 20.313 al 24.065, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica a las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez, 9 de Enero de 1899.—M. Ortega Barba.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, establecido en Cadiz, calle de Santa Lucía, número 5. Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes. Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y conocimientos adquiridos ha resuelto las curaciones de gubianas, enciavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño. Las uñas cornea las extrae sin que el pa-

ciente sufra la menor molestia, por gruesas ó inveteradas que se encuentren. Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14, 15 Y 16.

Matrimonios. D. José Coronilla Camacho con D.ª María de la Peña Reviediego.

Nacimientos. Rosa Tenorio Pajuelo. José García Rivas. María de la Paz López Castillo. Dolores Selma Mateos. Antonio Guillén López. Manuel Gil Real. María de los Angeles Campo Vadillo. Aurora Troncoso Morales.

Funciones. Encarnación Arias Rendón. Juan Dormido Hormigo. Miguel Cordero Arriaza. Serafin Torres. María de la Concepción Valle García. Dolores López García. Concepción Flores Arce.

Estado de servicios municipales.

DIA 17 DE ENERO CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 0—Niños, 0.—Niñas, 3—Total, 4

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 44. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 180. Noñizas que se pagan de este capítulo 00. Transeuntes socorridos 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 173. Entrada en el día de la fecha 11. Total 184

Baja por curados 9. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 175

CARCEL. Presos existentes del día anterior 73. Id. entrados en el día de la fecha 3. Total 76

Han salido 14. Quedan 62

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 18

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

ALMANAQUE ENERO, 31 DIAS.

Table with columns: Day, Numbers. Rows: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Arcadio mr., y San Canto rey y mr. MAÑANA.—San Fabian, p. y S. Sebastian mr

PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy a las ocho de la mañana, continúa la novena de Nuestra Señora de la Paz con exposición de su divina Majestad y misa solemne

Desde la hora de vespers hasta el ocaso de la festividad de Nuestra Señora, visitado esta Iglesia, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado y orando por los fines de costumbre.

HOY JUEVES

a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR Don Eduardo Viñe y Ruiz,

COMANDANTE DE CABALLERIA falleció a las 11 de la mañana de ayer (Q. S. G G)

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, el Coronel, Jefe y Oficiales del Regimiento Caballería de Cadiz, n.º 33—Reserva,—su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amigas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Carmen, 8. (No se reparten esquelas)

Telegramas

Temores de desórdenes. Madrid 18, 8 mañana. Un telegrama de Pekín, anuncia que varios buques de guerra franceses han recibido la orden de dirigirse a Put Cheu, donde se temen varios desórdenes.

Más temores. Madrid 18, 9 mañana. Telegrafían de Viena a «The Times», que son de temer graves turbulencias en los Balkanes.

Añade el telegrama que existe el peligro evidente de nuevas complicaciones en Oriente.

El corresponsal parece aludir a la excitación que se observa en Macedonia, donde los cristianos, no pudiendo resistir por más tiempo el yugo otomano se aperciben a levantarse en masas contra los turcos.

La ley de moratorias.— Siguen los liberales.— Choque de un tren.— Eufedias.

Madrid 18 de Enero de 1899, a la 1 de la tarde. Está definitivamente acordado que la ley de moratorias se prorrogue hasta 1.º de Abril.

Se considera segura la continuación de los liberales en el poder.

En un choque del tren correo en Zumárraga resultaron 7 heridos y varios contusos.

Signe dudosa la aprobación del tratado de paz en el Senado yanqui.

Salida de Manila de militares españoles.— Prisioneros que quedan.— Los prisioneros civiles.

Madrid 18 de Enero de 1899, a las 4'15 de la tarde.

Han salido de Manila 300 militares españoles con rumbo a la península. Que lan en dicho punto 7.500.

Los insurrectos están dispuestos a libertar a los prisioneros civiles.

Sagasta reservado.— Aplazamiento de la apertura de Cortes.

Madrid 18, 5'45 tarde. En este momento sale de Palacio Sagasta, el cual se muestra reservadísimo.

Insistese en que la reunión de las Cortes se aplazará hasta después de Carnaval.

Consolidado, 56'35

CAMBIOS.

Londres. Falta. 30'00

El vapor «Cachemire».

Madrid 18, 7'20 noche. En Barcelona ha fondeado el vapor «Cachemire» con 850 repatriados de Manila. Vienen 33 graves y en la travesía han fallecido 44.

ULTIMA HORA.

Madrid 18, 11 noche. Oficial.—En Manila trátase de la disolución de algunos cuerpos. Muchas familias solicitan la repatriación.

El gobierno continúa sin noticias de los prisioneros.

Madrid 18, 11'45 noche. Manila.—Confírmase la noticia que publicó «Morning Post» referente a la libertad de los prisioneros civiles. Algunos han sido puestos en libertad.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burgo, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro.

TODOS LOS LUNES a las cuatro

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 19 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

VIERNES 20 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.					PRECIOS					
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-presso	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	T.	M.	T.	M.	T.	Pts.	Pts.	Pts.
50 65	30 40	21 13	Ardoña (F.)	s	8 65	0 50	0 25	0 10	0 05	0 05	11 75	11 30	8 50
63 95	30 40	20 95	Sevilla (P. de Armas)	II	10 60	1 35	0 30	0 25	0 20	0 20	12 00	12 55	10 10
DESDE SEVILLA: 4.ª E. de S.ª de Armas													
1 65	1 25	0 75	Dos Hermanos	s	10 30	4 12	1 20	1 10	1 05	1 05	6 25	6 20	4 50
3 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	II	11 60	4 30	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
4 95	3 75	2 25	Arcena (F. E.)	s	11 24	5 67	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
6 35	4 75	2 85	Las Abadesas	s	11 48	6 25	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
8 30	6 25	3 75	Lobos	s	12 01	6 50	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
9 70	7 25	4 35	El Puerto	s	12 21	7 30	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
12 00	9 30	5 40	Arca (F. E.)	II	12 51	8 39	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
14 15	10 35	6 25	San Pedro de Sancti Petri	II	13 38	9 38	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
15 25	11 20	6 70	San Pedro de Sancti Petri	II	13 52	10 12	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
16 00	12 15	7 25	San Pedro de Sancti Petri	II	14 17	10 57	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40
18 20	13 35	8 00	San Pedro de Sancti Petri	II	15 03	11 43	1 40	1 30	1 25	1 25	7 20	7 15	5 40

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes Jueves y Sabados.— Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6 30 de la mañana y 3 35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7 25 de la mañana y 4 27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9 45 de la noche y 2 11 de la tarde.— Los trenes corricos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.— Todos los días salen del Puerto para R. ta Chipiona y Sanlúcar del tren, uno a las 8 45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5 42 de la tarde.— A los precios señalados se añaden 15 por 100 de impuesto de guerra.— COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.



VINO NOURRY
YODOTANICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLERY y COMAR, PARIS, Dépoto, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 304 458

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS

Desde 1'50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.— PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

REALIZACION DE ARTÍCULOS.—Cortes de vestidos de A. kapa logias. —Pouplin castellano.—Cheviot y Pañetes de 5 á 8 pesetas. —Gran rebaja de confecciones.—Boas y adornos de peletería y plumas. —Lienzos de algodón desde 4 pesetas pieza. —Tapicerías.—Cortinajes de gran novedad en Brokat y felpilla y tul. —Más rebajas en Alfombras y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

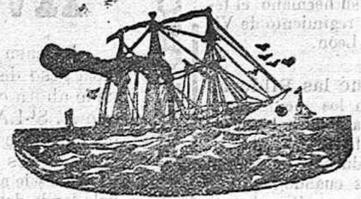
Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **El Guadalete**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veraacruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ambers y Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Linea de Buenos-Ayres. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE Servicios de Tanger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Argirciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Maragán.—Por el vapor Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 3.—En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.